

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 26 de Septiembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco de Asís, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco de Asís, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Incidente en el Senado

SESIÓN DEL DÍA 12

(Continuación)

El general Chinchilla

El general CHINCHILLA: El Gobierno—dice el general Chinchilla—no es responsable del hecho de haber aparecido en los periódicos el telegrama del general Linares.

Yo he sido el que he dejado publicarlo, así como también he conseguido que los generales, mis subordinados, no pidan explicaciones al señor conde de las Almenas.

Yo estaría al lado del señor conde de las Almenas, si su señoría concretara cargos y citara nombres.

El ejército es una entidad de honor, es una institución de honor y está siempre dispuesto á arrojar de su seno á los indignos.

Termina insistiendo en que él solo es el responsable de la publicación del telegrama que el general Linares ha dirigido al señor conde de las Almenas.

El general Dabán

El general DABÁN: Dice el señor conde de las Almenas que como senador no tiene que dar cuenta de sus actos, y yo lo entiendo de otra manera, pues cuando se dirigen cargos á particulares ó entidades como el ejército de que aquí no tiene representación.... (Grandes rumores y protestas.)

Varias voces: Eso no se puede oír; y los capitanes generales?

El general DABÁN: Los capitanes generales no deben ser considerados como del ejército. Son príncipes de la milicia. (Nuevos rumores y protestas. El presidente agita fuertemente la campanilla.)

El general DABÁN: El señor conde de las Almenas ha dirigido á los gene-

rales insultos, que no tiene derecho.... (Grandes protestas.)

El conde de las ALMENAS: Ejercicio mi derecho.

El Sr. RIVERA: Los generales son senadores...

(Gran confusión. Los rumores, las voces, las protestas duran largo rato. El Sr. Montero Ríos agita fuertemente la campanilla y dá con ella fuertes golpes en la mesa presidencial. El escándalo es mayúsculo.)

Restablecido el orden, el general Dabán prosigue su discurso.

Si algunos jefes ó generales—dice—han faltado á su deber, hay tribunales competentes que puedan castigarlos.

No se puede atacar á toda una clase. (Nuevos rumores y protestas.)

Si el señor conde de las Almenas entiende que los medios que hoy existen para depurar las responsabilidades son deficientes, pida su reforma.

Yo, repito que estoy dispuesto á estar al lado del señor conde de las Almenas, si su señoría concreta los cargos.

Incidente curioso

El presidente concede la palabra al general Weyler; pero como el Sr. Donoso de la Campa la había pedido también antes, éste quiere hacer uso de su derecho.

El Sr. Montero Ríos se la reconoce y el Sr. Donoso, la Campa dice que no quiere antelarse al general Weyler, á quien reverentemente saluda.

La Cámara da muestras de gran impaciencia, mientras el Sr. Donoso de la Campa habla, defendiendo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina de las acusaciones que le ha dirigido en la otra Cámara el Sr. Uría.

Terminó su discurso después de largas consideraciones sobre el asunto.

El general Weyler

El general WEYLER: Comienza su discurso el general Weyler uniendo su

ruego al de los otros generales que han intervenido en el debate para que el conde de las Almenas concrete sus cargos y diga quiénes son los generales que han faltado á su deber.

Yo tengo la conciencia de haber cumplido mi deber en la gran Antilla, y que los generales á mis órdenes, durante mi mando, han cumplido perfectamente el suyo.

Siento no haber podido hacer más que lo que he hecho.

Respecto del general Linares, sólo he de decir que durante la campaña ha cumplido sus deberes militares admirablemente y que todas las recompensas que ha obtenido las merece.

Yo deseo que se haga luz en el asunto; que el ministro de la Guerra depure las responsabilidades. Por que si no, si esas responsabilidades no resultan, y nadie defiende á los generales, los generales se tomarán la justicia por su mano...

Escándalo mayúsculo

Las últimas palabras del general Weyler producen un escándalo indescriptible. Los gritos, las voces y las protestas producen una algarabía inmensa, extraordinaria.

La mayor parte de los senadores se ponen en pie y apostrofan al general Weyler.

Este continúa de pie también sin proferir una palabra. El escándalo dura largo rato.

El señor conde de las ALMENAS: Señor presidente, que se expliquen esas palabras.

El Sr. RIVERA: Que se escriban. El general Weyler sigue silencioso y las protestas menudean.

El presidente, Sr. Montero Ríos, golpea la mesa llamando al orden á los senadores y rompe tres campanillas.

Se calma un poco la tempestad y se tranquilizan los ánimos, después de unos pocos esfuerzos del Sr. Montero Ríos.

Este se dirige al general Weyler y le dice:

—Ruego á su señoría, señor marqués de Tenerife, que explique su pensamiento que seguramente no responde al sentido literal de sus palabras.

Yo no creo que su señoría haya podido ir con su pensamiento contra lo que demanda y exige el respeto á la legalidad. (Aplausos en toda la Cámara.)

El general WEYLER: Ruego al Gobierno que defienda el honor de los generales.

Después de estas palabras, el marqués de Tenerife se sienta, sin dar las explicaciones pedidas por la Cámara.

La resolución del general Weyler reproduce el escándalo. Las protestas se renuevan, y los gritos, las voces y los apóstrofes producen una confusión indescriptible.

Varios senadores: ¡Que explique sus palabras!

El Sr. FABIE: Que hable el Gobierno. El general PRIMO DE RIVERA: Los militares.

El Sr. RIVERA: Aquí no hay más que senadores.

El conde de las ALMENAS: Que se escriban las palabras del general Weyler.

Suena repetidas veces la campanilla del presidente, y por fin el silencio se hace cuando se levanta á hablar el presidente del consejo de ministros.

El Sr. Sagasta

Una gran expectación se produce en la Cámara, cuando el Sr. Sagasta hace uso de la palabra.

El Sr. SAGASTA: Con la mejor intención sin duda—comienza diciendo el Sr. Sagasta—pero con poca reflexión y respeto, se han vertido aquí frases que han producido el incidente que todos lamentamos.

Es peligroso exigir responsabilidades en medio de tan grandes desgracias.

Es lamentable el afán de buscar res-

A sus industrias conocidas de pescador y tabernero, Gorju añadía una tercera que nadie sospechaba y que le proporcionaba más que las otras dos: era *ladrón de río*.

Gorju escogía las noches sin luna, las noches de tiniebla ó de tempestad, y ponía su barca en el Sena, cerca de algún barco mercante no descargado aún. A favor de las tinieblas se introducía en aquel barco y trataba á su ligera embarcación los objetos que le convenía. Más de una vez le había sucedido procurarse un buen tonel de vino de Borgoña, que trasladaba en seguida á la calle del Arbol Seco.

Si por casualidad se veía sorprendido en flagrante delito de robo por el propietario del buque, se lanzaba á su barca, remaba con fuerza y, gracias á la oscuridad, salvaba en breve la distancia.

Aquella noche Gorju pescaba lo que buenamente se le presentaba.

Después de haber llegado al medio del río, tiraba la red y la sacaba bien provista de pescado.

El tabernero comprendió que algo pasaba del lado del puente de Nuestra Señora. Entreveía grandes luces intermitentes, semejantes á las de un incendio. Por intervalos llegaba á su oído ruido como de gente que se pelea, y á aquellos ruidos debilitados por la distancia sucedían instantes de completo silencio.

—Los bandidos se pegan esta noche—se dijo;—algún hueso de la cena se les habrá cruzado en la garganta.

Pero no sentía ninguna gana de presenciar las escenas terribles y sangrientas que creía adivinar.

De repente, y al lanzar el harpón, el pescador hizo un brusco movimiento.

Acababa de percibir entre dos aguas un objeto que le pareció un cuerpo humano. Aquel objeto, á quien la fuerza de la corriente hacía dar vueltas, apareció de nuevo en plena luz y

se habían perdido dos luises. Yo vengo á ofrecerlos más que eso si queréis.

Una alegría inmensa se pintó en los rostros de todos los bandidos del Puente de Nuestra Señora. Sus miradas despedían rayos.

—Estoy al servicio de un hombre inmensamente rico.

—Y ese señor ¿es tan generoso como rico?

—Más generoso que un rey.

—¿Tiene necesidad de nosotros?

—¡Naturalmente!

—Pues nos conviene—dijeron varios.—¿De qué se trata?...

—De una cosa muy sencilla: es preciso buscar por todo París á un señor que se oculta.

—¿Cuál es su nombre?...

—El marqués René de Rieux.

—Se hará. Y, una vez hallado, ¿qué debe hacerse?

—Matarle si se puede, y mostrarme su cadáver; si no se puede, revelarme el sitio donde se encuentra.

—¿Cuánto debe ganar el que mate á ese marqués de Rieux?—preguntó *Fabuloso*.

—Cincuenta luises.

—¿Y cuánto el que descubra dónde se oculta?

—Veinticinco.

—¿Cuánto aquellos que le busquen y no le encuentren?

—Diez.

—¿Y cuánto se va á dar adelantado á cada uno de nosotros si aceptamos ese negocio?

—Tres monedas de oro.

—¿Pagaderas cuándo?

—En seguida.

—Entonces venga el dinero.

—Ya véis que tengo confianza en vosotros, camaradas—

ponsabilidades por todo, y no es propio de pueblos viriles tratar con escándalos las desdichas.

Si acaso, habría que pedir responsabilidades á todos los gobiernos, desde hace muchos años.

Después de tantos años de lucha en el extranjero, en el interior y en las colonias, lo extraordinario es que el pueblo español existe.

Y cuando, después de tantos años de guerra, disfrutando de una bendita paz, empezábamos á resarcirnos de nuestras pérdidas, surgen las dos potentes guerras coloniales y la de los Estados Unidos, con nuestra pobreza, ¿qué de extraño tiene que hayamos sido vencidos? ¿Qué culpa tiene de eso nadie? (*Aprobación en la mayoría.*)

No debemos culpar á nadie de nuestra derrota. Habrá habido faltas; en todas las campañas las hay. Pero la verdadera culpa estaba en la situación de nuestra pobre patria, abrumada por tantas luchas durante tantos años.

No; créame el señor conde de las Almenas. Su señoría no ha sido justo al atacar á los generales.

No vine yo á la sesión en que el señor conde de las Almenas pronunció sus palabras contra los generales; pero si hubiera sabido que iba á atacar á los generales habría acudido al Senado.

Esas cosas, señor conde de las Almenas, no se hacen así. Las acusaciones han de ser concretas.

En la sesión en que el señor conde de las Almenas acusó á los generales, le contestaron, defendiendo al ejército y á sus jefes, los ministros de la Guerra y Marina en nombre del Gobierno.

El Gobierno defenderá siempre á los generales, mientras no se trate de uno cuya culpabilidad pueda demostrarse.

Pero los generales no pueden tomarse la justicia por su mano, pues tienen que dar pruebas de circunspección y respeto á las leyes. (*Muy bien, muy bien.*)

Sin datos no se pueden dirigir censuras ni á los generales ni á nadie.

Cuando llegue el día de la discusión, podrá discutirse toda la conducta del Gobierno, de las autoridades y de todos, exigiendo estrechas responsabilidades.

Yo recomiendo á todos prudencia para que no se aumenten nuestras desdichas, pues es lo más importante devolver á España su tranquilidad y normalidad, llevando á los talleres y á las fábricas tantos brazos como la guerra ha tenido retirados de las artes, de la industria y agricultura nacionales.

Terminó el Sr. Sagasta apelando al

patriotismo de todos para que se inspiren en el bien público.

Nuevo escándalo

Se levanta el general Weyler de nuevo para explicar sus palabras.

Mis palabras—dice—no se han referido, ni al Gobierno, ni á las instituciones, ni al Senado.

El conde de las ALMENAS: ¿Contra quien entonces?

El general WEYLER: Personalmente contra quien se vale de su inmunidad para atacar al ejército. (*Grandes protestas en la Cámara. Nuevo escándalo de voces, gritos y campanillazos.*)

El general Weyler se sienta después de decir que no ha visto la defensa que del ejército ha hecho el ministro de la Guerra.

La calma queda restablecida.

Rectificaciones ruidosas

Para rectificar se levanta de nuevo de su asiento el conde las Almenas.

La recompensa más satisfactoria—dice—que he tenido, son las felicitaciones que he recibido de todas partes.

Yo he hablado aquí de generales fracasados y lo sostengo. Pero aquí se ha llevado la discusión á otro terreno, echándolo todo á barato.

El general PRIMO DE RIVERA: Yo vengo retando á su señoría...

El conde de las ALMENAS: Que se lea el artículo 167.

Se lee el artículo, que se refiere á que los senadores serán amparados en su derecho cuando sean interrumpidos.

El señor PRESIDENTE: La presidencia ha cumplido ese precepto reglamentario, y mantendrá á S. S. en su derecho, como á todos los demás senadores.

El conde de las ALMENAS: Yo he hablado de generales fracasados ¿Queréis pruebas? ¿Queréis nombres?

No tengo pruebas; pero citaré nombres.

Han fracasado el general Primo de Rivera en Filipinas; el general Weyler en Cuba; el general Blanco en Cuba y el general Cervera en Santiago de Cuba.

Son cuatro generales que no han sabido llevar las tropas á la victoria. Ese es un hecho innegable.

El país lo dice, el país lo proclama.

Yo tengo conmigo una gran masa de opinión.

¡Hablaís de indisciplinal

¿Que sabéis? ¡Si no habéis podido llevar á los soldados á la victoria! (*Grandes rumores.*)

El general PRIMO DE RIVERA:

¡Cuánta tontería está diciendo! (*Grandes rumores. De las tribunas salen algunas protestas.*)

El señor conde de las ALMENAS: Después de esas palabras de S. S., me siento.

El ministro de la Guerra

El general Correa intervino en el debate para defender á los generales.

Defiende también al general Weyler.

El conde de las ALMENAS: General fracasado.

El ministro de la GUERRA: Cuando se depuren los hechos se podrá acusar á los generales.

El ministro de Ultramar

Interviene también en el debate y asegura que ninguno de los ministros que se sientan en el banco azul rehuyen responsabilidades de ningún género, y que él por su parte ansía que llegue el instante de exigir las.

Otras rectificaciones y otros discursos

Rectifica el conde de las Almenas.

Hay un adagio que dice: Cuando la cabeza está mala todo el cuerpo está malo. Pues bien; la cabeza del ejército, que son los generales, es lo que hay que curar.

Y añade: Voy á leeros unas líneas (lee), «El general en jefe que acepta planes con los que no está conforme es un criminal.—Napoleón en sus *Memoorias.*» Pues bien; eso sois vosotros.

Habla después el conde de Tejada de Valdosa para decir en nombre de la minoría conservadora que hay que exigir responsabilidades, pero que todavía no es tiempo de exigir las y excomulgar de nuevo al conde de las Almenas; los generales Calleja y Bargés para protestar contra las palabras del conde de las Almenas y defender al generalato y el señor duque de la Roca para lamentarse de que el general Primo de Rivera no hubiese podido realizar en Filipinas las obras de defensa del puerto de Manila.

El Sr. Fernando González

Habló luego el Sr. Fernando González.

Contestó á ese discurso el Sr. Sagasta, defendiéndose de los cargos del Sr. González.

Y después de decir algunas palabras el Sr. Martínez Pacheco, acerca de los insurrectos de Cuba, se levantó la sesión.

(Concluirá)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—8 n.

Corren rumores de que Tsai-Tien, emperador de la China, ha muerto.

Proyéctase celebrar una conferencia internacional en París, con el fin de combatir duramente el anarquismo.

Los últimos atentados han llenado de inquietud y temor á los jefes de Estado.

En la mencionada conferencia, las naciones se comprometerán á expulsar de su territorio á los anarquistas.

Este acuerdo es muy aplaudido.

Madrid 23—8'25 n.

Ya se ha dado principio á la evacuación de la isla de Cuba por parte de los españoles.

Algunos hijos del país, temiendo grandes desastres, caso de que se declare la independencia, proyectan salir de la isla muy en breve.

El estado sanitario infunde serios temores.

Hay más de 20.000 enfermos.

Ocurren mensualmente unas 1.500 defunciones.

Antes de embarcar los soldados que allí quedan, se le entregará á cada uno un traje de invierno cuyo valor se ha fijado en 46 reales.

Madrid 23—9'10 n.

Se ha confirmado el fallecimiento del Emperador de la China.

Del gobierno del Celeste Imperio se ha encargado la Emperatriz Regente Tüz-Hsi.

Créese que la muerte del Emperador causará grandes trastornos en aquel país.

repuso Coquelicot sacando de su bolsillo un puñado de oro, que distribuyó á los bandidos.

Los bohemios hicieron grandes protestas de adhesión, y Coquelicot, después de haber convenido que cada noche iría en persona ó que enviaría un hombre para informarse del resultado, subió la escalera y siguió los muelles en dirección de la calle del Arbol Seco.

Tan pronto como se hubo alejado, los bohemios levantaron el cadáver de *Pila-Muerta*, y, después de haberle despojado de sus vestidos, que se repartieron como buenos hermanos, lo lazaron al Sena.

En seguida acabaron con la calma más completa su cena interrumpida por tantos acontecimientos. Se acostaron todos juntos sobre la paja que había debajo del puente de Nuestra Señora, y no tardaron en dormir con un sueño profundo, resultado de una conciencia sin mancha y de un estómago satisfecho.

Dejémosles dormir y unámonos á Coquelicot, que acababa de penetrar en la calle del Arbol Seco.

En medio de aquella calle, recordarán quizás nuestros lectores que se encontraba situada la taberna del pescador Gorju.

—Coquelicot llamó dos ó tres veces, sin obtener respuesta. Por fin se abrió una ventana y se oyó la voz de la única sirvienta que tenía la taberna.

—¿Quién sois y qué queréis?

—Soy un amigo y quiero hablar á Gorju—respondió Coquelicot.

—El amo ha salido.

—Es imposible á esta hora.

—Os digo que ha salido, y la prueba es que, si tenéis absoluta necesidad de verle, podéis encontrarle cerca del Puente Nuevo, en una barquita.

El bandido, convencido de la veracidad de aquella respuesta, no insistió y se retiró, después de haber dicho á la criada:

—No te olvides de decir á Gorju que Coquelicot ha venido á hablarle de parte de maese David, y que volveré mañana.

Tomó en seguida el camino que debía conducirle en línea recta á la posada de *Los Cuernos del Diablo*, en que Perina había pasado la víspera una noche tan agitada.

La entrada de Coquelicot fué perfectamente recibida, y el entusiasmo llegó á su colmo cuando anunció que, para celebrar su presencia en aquel sitio, iba á pagar una ronda de vino.

Se comprende que el esbirro de Kerjean, entregándose á aquel despilfarro: no tenía otro objeto que conquistarse las simpatías de aquella desenfadada canalla. Cuando se hubo bebido el vino solicitó algunos instantes de silencio, repitió á sus oyentes lo que había espuesto una hora antes á los bandidos del Puente de Nuestra Señora y les encargó que buscaran por todo París y sin descanso al hombre que deseaba, prometiéndoles una buena recompensa si en el más breve tiempo posible lo hacían.

Coquelicot, encantado después de esto, volvió al hotel de la calle del Infierno, se hizo dar un cuarto, se acostó vestido y soñó que llevaba la cabeza del marqués de Rieux á Kerjean, y que éste, muy agradecido á sus servicios, le entregaba dos mil lises en vez de los mil que le había ofrecido.

**

La criada de Gorju no había mentado á Coquelicot; el tabernero se había embarcado efectivamente á las once de la noche con sus anzuelos y redes.

Madrid 24—7 n.

Los hombres de negocios creen pronúnciase demasiado la baja en nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 1 entero con 20 céntimos; el Exterior 90 céntimos; el Amortizable 70 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 2 enteros con 75 céntimos; los de 1890 1 entero con 65 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 1 entero y las Acciones del Banco de España 8 enteros.

No se efectuaron operaciones en los cambios sobre Londres.

Los verificados sobre París subieron 1 entero (1).

Madrid 24—7'50 n.

El Ministro de la Guerra, general Correa, ha manifestado que á fines del próximo Octubre serán licenciados los reclutas correspondientes á los reemplazos de 1892, 93 y 94.

Así que se instruyan los de el actual, licenciarse también á los de 1895.

Madrid 24—8'15 n.

Se ha ordenado pase á la segunda reserva el reemplazo de 1891.

El plazo para efectuar la redención á metálico del servicio activo, ha sido prorrogado hasta el 31 de Octubre.

Continúa sin solucionar la cuestión pendiente entre Chile y la Argentina.

Ultimáanse los detalles para la conferencia internacional que ha de celebrarse en París para combatir el anarquismo.

Asegúrase que será de excelente resultado.

Madrid 24—8'40 n.

El Senado Argentino ha tomado el acuerdo de movilizar 50.000 hombres.

Estos serán convenientemente instruidos y equipados á fin de que estén preparados para entrar en acción tan pronto como el caso lo requiera.

También la alta cámara de la república ha dispuesto que se recarguen en un 10 por 100 los derechos de Aduanas.

Aumenta la excitación guerrera en ambas repúblicas.

Madrid 24—9'30 n.

Hoy se han recibido telegramas de Filipinas.

Afirmase en ellos que los insurrectos atacaron á Ilo-Ilo, siendo rechazados con algunas bajas.

Dicen de Londres que un buque de guerra inglés ha salido con rumbo á las Visayas.

Créese que lleva la misión de proteger á los ingleses residentes en aquella isla, donde la insurrección aumentó considerablemente.

Madrid 24—10'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'90.

Id. id. exterior, á 66'10.

Id. amortizable, á 67'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'50.

(1) El telegrama con las operaciones de Bolsa, correspondiente al viernes, no lo hemos recibido.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 51'70.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'00.

Acciones del Banco de España, á 390'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 55'75 por 100 P.

Madrid 25—9'20 n.

Se ha confirmado la noticia que ya telegrafié, referente á que serán licenciados los excedentes de los cupos de 1895 y 1897.

En el de 1896 no hay excedentes por haberse llamado al servicio activo toda la quinta.

Madrid 25—10'15 n.

Dícese que la idea de una conferencia internacional para tender á la represión del anarquismo, ha sido iniciada por Italia.

Háse aprobado el proyecto por Austria y Alemania, creyéndose que también Inglaterra tomará parte en dicha conferencia.

Asegúrase que será aceptada por todas las demás naciones.

Madrid 25—11 n.

Recíbense telegramas dando cuenta de un desgraciado accidente marítimo.

Parece que navegando cerca del cabo Villano el vapor español *Cartagena*, embistió al inglés *Raphina*, que conducía gran número de pasajeros.

Diez y seis de éstos perecieron ahogados en la catástrofe.

A causa de las grandes averías causadas por el *Cartagena*, en su embestida, el *Raphina* se hundió rápidamente.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Ayer por la mañana zarpó para Cádiz y Tánger el transporte español *General Valdés*, conduciendo á su bordo el Excmo. Sr. D. Emilio de Ojeda, nombrado recientemente, como ya hemos dicho, secretario de la comisión de París.

El Sr. Ojeda se trasladará de Cádiz á Madrid, con objeto de recibir instrucciones del Gobierno é incorporarse seguidamente á la comisión negociadora.

En el vapor correo *Hespérides* embarcaron ayer para la Península, nuestros distinguidos amigos, los Sres. don Eladio Alfonso y D. Ramón de Orellana, diputado provincial el primero y Delegado de Hacienda que fué el segundo, de esta provincia.

Les deseamos feliz viaje.

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito visitará esta tarde el Hospital militar de esta plaza.

En la tarde del sábado último, por efecto del choque de una embarcación menor contra el muelle, se le fracturó el dedo pulgar de la mano derecha á un joven como de 13 años, que tripulaba la dicha embarcación.

Fué conducido al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura.

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en esta Capital á nuestro compatriota y amigo, el distinguido literato y brillante periodista D. Francisco González Díaz, quien siguió ayer en viaje para Cádiz, desde donde se trasladará á Madrid con objeto de seguir sus estudios.

González Díaz, que, sin disputa alguna, es uno de los literatos más fecundos y de los periodistas más ilustrados

de nuestra provincia, escribía casi diariamente en la prensa de la vecina isla, en la que últimamente daba á conocer sus notables producciones con el seudónimo de *Moctesuma*.

«Por su claro talento,—dice nuestro colega *España*—por su reconocida ilustración, por su prestigio de escritor galano y castizo, seguros estamos, que nuestro amigo y colaborador, encontrará en la Corte medios para conquistar con su pluma, en el periodismo y en la literatura, legítimos triunfos, que vengan á confirmar los muchos adquiridos ya en la prensa de Buenos Aires y de esta provincia.»

El Sr. González Díaz, nos encargó que le despidiésemos de sus amigos y compañeros de esta isla, pues á causa de las pocas horas que permaneció en esta Capital no pudo hacerlo él personalmente, como eran sus deseos.

Por nuestra parte deseamos feliz viaje á nuestro amigo.

A fines del corriente mes termina el contrato celebrado con el Gobierno por la Compañía de vapores correos interinsulares.

No habiéndose sacado de nuevo á subasta el servicio, es probable se le conceda á la Compañía una prórroga de seis meses.

Sería conveniente, en bien de la higiene y del ornato públicos, que los tableros donde se expende el pescado fresco, en nuestro muelle, después de aseados, se colocaran en el callejón contiguo á la pescadería y no permanecieran hacinados, como sucede siempre, en las puertas ó á la entrada de dicho edificio.

Acerca del particular llamamos la atención de quién corresponda.

Nuestro querido amigo D. Jacinto Casariego y Chirlanda acaba de pasar por el dolor de ver morir en la vecina ciudad de la Laguna á su hija María del Carmen Casariego y Caprario, preciosa niña que era el encanto de sus padres.

Reciba nuestro amigo el Sr. Casariego, su distinguida esposa y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

* *

También falleció anoche en la citada ciudad la preciosa niña Trinidad Richardson y Padrón, hija de nuestro apreciable amigo D. Carlos Richardson, á quien como á toda su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido atenta invitación del Sr. Director del Instituto provincial, para asistir á la solemne apertura de los estudios de dicho instituto, que tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo á la una de la tarde.

Agradecemos la deferencia.

El 14 del mes actual se despeñó en los montes de la Dehesa, en la isla de la Palma, quedando muerto en el acto, el honrado trabajador Pedro García Pérez, vecino de aquel pago.

El juzgado entiende en el asunto.

* *

También en el pueblo de Puntagorda en dicha isla, pereció ahogada en el mar, Petra Martín Lorenzo, de lo cual se instruye la correspondiente sumaria.

El sábado por la tarde visitó los principales edificios de esta Capital y sus pintorescas afueras, el Ministro Pleni-

potenciario de España en Marruecos, Sr. Ojeda, acompañado de su secretario y del Alcalde Sr. Schwartz.

E. P. D.

Ha fallecido en Santiago de Galicia, en el Colegio de Huérfanas de Nuestra Sra. de los Remedios, la virtuosa hija de la caridad, Sor Olimpia Baez y Perdomo, natural de la vecina isla.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D. Florentino Roskron y 3 hijas, D. Aureliano Santiago, D. Ildefonso Salazar, D. Prudencio V. Cuervo y Sra., D.ª María Cañizares, D. Nicolás Díaz, D. Juan Sánchez Pallazar, D. Enrique Albert, D. Manuel García y García, D. Félix A. Blasco, D. José Velázquez, D. Laureano Pérez, D. Antonio Fariña, D. Francisco Punta Díaz y 4 más, D. F. de Amésqueta y tres de familia, D. Domingo León Boado y dos hijos, D. Cándido Hernández, D. Juan de la Cruz, D. Mateo Alonso, D. Antonio Leal, D. Sebastián Munar, D. Ramón de Orellana, D. Nicolás Sánchez, Don Alonso Felipe y Real y D. Eladio Alfonso.—Total: 38.

De Las Palmas.—D. José Hernández, D. Francisco Díaz, D. Norberto Cudet, D. Isidro Uller, D. Francisco González, D. Manuel Rico López, esposa é hija, D. Cristóbal Hernández y 10 más, Don Bonifacio de la Asención y D. Santiago Tejera.—Total: 21.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

24 DE SEPTIEMBRE

892-71 Vapor inglés *Gascon*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton y escalas, despachado por Hamilton y C.ª

893-72 Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanas.

25 DE SEPTIEMBRE

894-73 Vapor francés *Vauban*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.ª

895-74 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

896-75 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

897-76 Vapor francés *Ville de Pernambuco*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

898-77 Vapor inglés *Winifred*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por Tenerife Coaling y C.ª

899-78 Vapor inglés *Prompt*, de Canaria; salió para Anaga.

900-79 Vapor inglés *Ethiopia*, de Loanda y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder, Dempster y C.ª

**R. I. P.**

A las 8 de la mañana del día 27 del presente mes se celebrará una misa de requiem en el altar del Señor de las Tribulaciones de la Parroquia de San Francisco de esta Capital por el eterno descanso del

SEÑOR

D. GUMERSINDO ROBAYNA Y LAZO,

que falleció el día 15 del corriente.

Sus hijos, hija y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto en sufragio del alma del finado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1898.

Registro civil

24 SEPTIEMBRE
NACIMIENTOS
 María de los Dolores Monzón y González.
 María de las Mercedes de la Santa Cruz.
DEFUNCIONES
 D. Marcos Cruz y Hernández, de Arrecife, 80 años, viudo; Tribulaciones.—Necrobiosis cerebral.
 Luz Mercedes Medina Rodríguez, de la Gomera, 1 año; Las Cruces.—Disentería.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección Religiosa

26 SEPTIEMBRE
Santo de hoy.—Stos. Cipriano y Orencio.
Santo de mañana.—Stos. Cosme, Adolfo y Damián.
 Luna llena el día 29 á las 10 y 6 m. de la noche en Aries. Nubes y lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

GANGA

Se desean realizar á buen precio 40 ó 50 pipas vacías, en buenas condiciones y durante los días que restan del presente mes.
 Juan López, Candelaria, número 21.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 761'23
 Termómetro á la sombra . . . 24'4
 Tensión del vapor . . . 17'8
 Humedad relativa . . . 78'7
 Viento . . . E.
 Fuerza del viento . . . 2.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1.
 Temperatura máxima de ayer . . . 26'0
 Id. mínima de anoche . . . 20'7
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

NUEVA ESCUELA

Tiene abierta la matrícula á varias enseñanzas, la primaria y otras, que comenzarán el 10 de Octubre próximo.
 Informes, calle de San José núm. 7.

TAORO

Compañía de Hoteles del Valle de Orotava
 Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el Miércoles 28 del actual, á las 12 de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.
 Puerto de la Cruz, Septiembre 19 de 1898.
 Por La Taoro,
 Compañía de Hoteles de Orotava,
 DOMINGO AUILAR,
 Gerente.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

Casa de comidas

En la calle de San José, número 20, se ha abierto al público una nueva casa de comidas, bajo el nombre de **La Española**, cuyos módicos precios y buen servicio la hacen recomendable.

1 848-6

AL PÚBLICO

La antigua camisería y taller de ropa blanca para señoras y caballeros, que estuvo situada en los bajos del «Hotel Internacional» de esta Capital, se ha trasladado á la calle de Santa Rosa de Lima, número 1.
 En dicho taller se hacen confecciones en toda clase de ternos y ropa, lavan y quitan manchas á sedas y ternos, se borda y marca en pañuelos de seda y algodón al gusto del interesado.
 Su dueña, D.^a Margarita Bethencourt, promete, á precios sumamente económicos, dejar satisfechas á las personas que tengan á bien encomendarle algún trabajo.
 1.848-15

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
 Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

VIDAS AJENAS

POR **ISAAC VIERA**

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.
 Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.
 1828-30.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira, Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry, Andovorante, A Tamatave
 El magnífico vapor de gran velocidad

PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.
 Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.
 Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.
 Agentes, HARDISSON FRERES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.º

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
 El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

llegará á este puerto el día 7 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El grandioso vapor italiano

Centro-América

llegará á este puerto del 8 al 9 de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



J. T. RENNIE SON & C.º's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INYATI

saldrá de este puerto el día 1.º de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



The New Zealand Shipping C.º's R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor

ABERDEEN

llegará á este puerto el día 9 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

ACADEMIA FAURA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Director y fundador, el Teniente Coronel de Infantería

D. ENRIQUE FAURA GABIOT en ausencia, el

Coronel de Infantería y distinguido escritor militar

D. FRANCISCO MARTÍN ARRUE

LEGANITOS, 37—MADRID—LEGANITOS, 37.
 Internos. Medio pensionistas. Externos.

Esta Academia fundada en 1882, es una de las más antiguas y acreditadas, contando para la enseñanza con el concurso de profesores de Ingenieros, Artillería, Caballería, é Infantería.